MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

Recepción de información de Intereses y Fideicomisos.

Ejercicio 2015

Siguiente

06 / 01 / 2016

Aviso

De conformidad con lo establecido en los artículos 55, 56 y 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y los artículos 75 y 227 de su Reglamento, se hace del conocimiento de las organizaciones e instituciones que integran el Sistema Financiero y a los Organismos Públicos Federales y Estatales que estén obligados por ley a entregar la información de intereses y enajenación de acciones lo siguiente:

- ✓ El programa validador para la generación del archivo respectivo que deberá ser entregado durante el año 2016 correspondiente al ejercicio 2015, así como los manuales tanto de procedimientos como el instructivo técnico se encuentran actualizados a la fecha y están disponibles para su descarga en la siguiente dirección electrónica:

http://sat.gob.mx/transparencia/pot/sector_financiero/Paginas/informacion_intereses.aspx

Mini sitio (intereses).

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público | SAT Servicio de Administración Tributaria

Inicio | Mapa del sitio | Índice temático | Glosario | English

Google™ Búsqueda personalizada

SAT | Trámites | Información | Comercio exterior | Aduanas | Declaraciones | Datos abiertos | Transparencia | Sala de prensa | Contacto

SAT > TRANSPARENCIA > POT > SECTOR_FINANCIERO > ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE INTERESES Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2015

Imprimir | Twittear

ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE INTERESES Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2015

Programa Validador de la información de Intereses para el ejercicio 2015.

Aviso

De conformidad con lo establecido en los artículos De conformidad con lo establecido en los artículos 55,56 y 151 de la Ley del ISR y los artículos 75 y 227 de su Reglamento:
se hace del conocimiento de las organizaciones e instituciones que integran el Sistema Financiero y a los Organismos Públicos Federales y Estatales que estén obligados por ley a entregar la información de intereses y enajenación de acciones; que el programa validador para la generación del archivo respectivo que deberá ser entregado durante el año 2016 correspondiente al ejercicio 2015, así como los manuales tanto de procedimientos como el instructivo técnico se encuentran actualizados a la fecha y están disponibles para su descarga en esta misma página .

Periodo de recepción.

Conforme al artículo 55 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se informa que la recepción de Información de Intereses y Enajenación de Acciones, será de manera continua, del 4 de enero al **15 de febrero 2016**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas en la sala de recepción de información de intereses y fideicomisos de la Administración de Operación de Declaraciones, de la Administración General de Recaudación; ubicada en Av. San Lorenzo 252, Col. Bosques Residenciales del Sur; C.P. 16010.Para concertar cita llamar al (55) 53-34-18-00 ext. 42764 con Andrés Rodríguez Vargas.

Información relacionada

Trámites
Fiel
Contraseña
Citas
Chat

01 800 INFOSAT

Regresar Siguiente

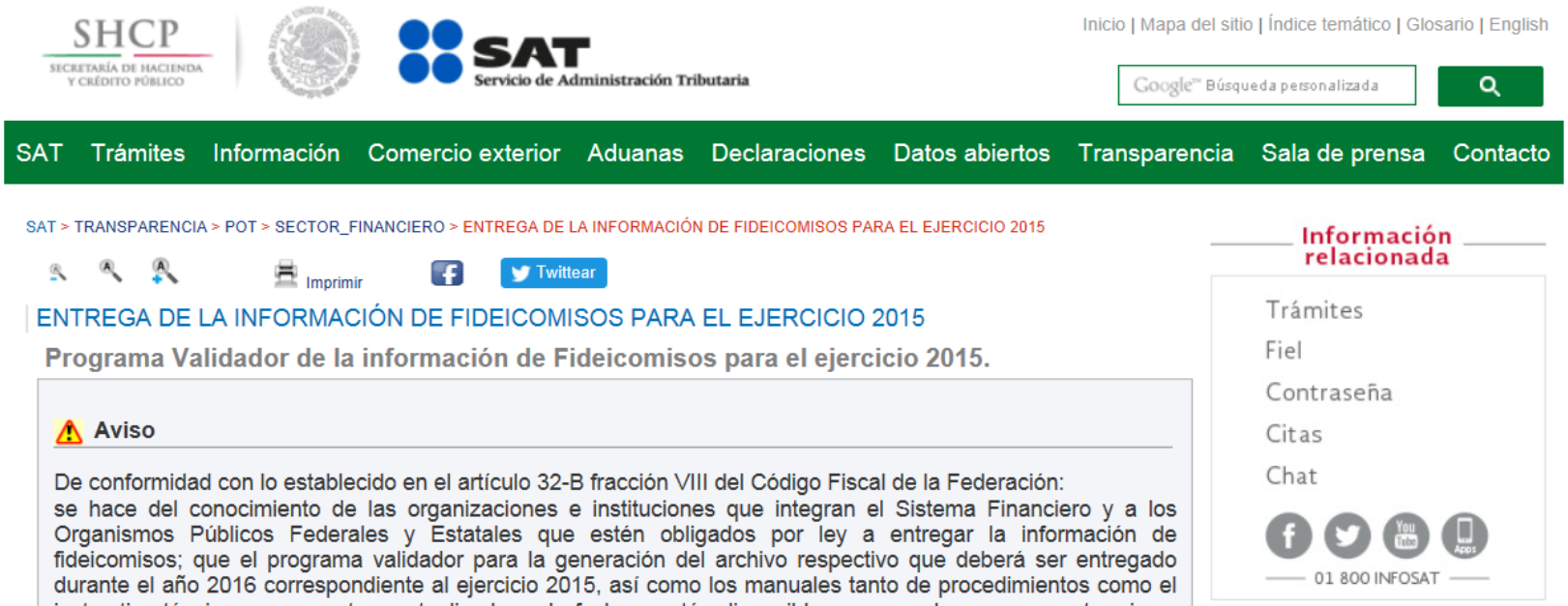
Aviso

De conformidad con lo establecido en el artículo 32-B fracción VIII del Código Fiscal de la Federación:

Se hace del conocimiento de las organizaciones e instituciones que integran el Sistema Financiero y a los Organismos Públicos Federales y Estatales que estén obligados por ley a entregar la información de fideicomisos; que el programa validador para la generación del archivo respectivo que deberá ser entregado durante el año 2016 correspondiente al ejercicio 2015, así como los manuales tanto de procedimientos como el instructivo técnico se encuentran actualizados a la fecha y están disponibles para su descarga en la siguiente dirección electrónica:

http://www.sat.gob.mx/transparencia/pot/sector_financiero/Paginas/informacion_fideicomisos.aspx

Mini sitio (fideicomisos).



Regresar Siguiente

Periodo de recepción.

La recepción de Información de Intereses y Enajenación de Acciones, será de manera continua, del 4 de enero al 15 de febrero 2016, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en la sala de recepción de información de intereses y fideicomisos de la Administración de Operación de Declaraciones, de la Administración General de Recaudación; ubicada en Av. San Lorenzo 252, Col. Bosques Residenciales del Sur; C.P. 16010.

- ✓ Para concertar cita llamar al (55) 53-34-18-00 ext. 42764 con Andrés Rodríguez Vargas.

Recomendaciones.

Para la recepción de su información le recomendamos siga las siguientes indicaciones, a fin de garantizar la correcta validación de su información y así evitar contratiempos:

- ✓ Grabar en el CD-R, solamente el archivo que arroja el programa del validador al finalizar el proceso, el cual se presenta sin extensión (txt o zip) Ver ejemplo.

- ✓ Para la correcta generación y entrega de la información deberá usar exclusivamente el programa validador vigente publicado en la página del SAT.

  Validador de intereses.

  Validador de fideicomisos.

- ✓ Verificar que el certificado de la Firma Electrónica (FIEL) del contribuyente se encuentre vigente. Ver ejemplo: Información para solicitar la Firma Electrónica.

- ✓ Realizar la correcta grabación de la información en el CD-R y no solo copiar y pegarla. Ejemplo:

Regresar

Ejemplo:

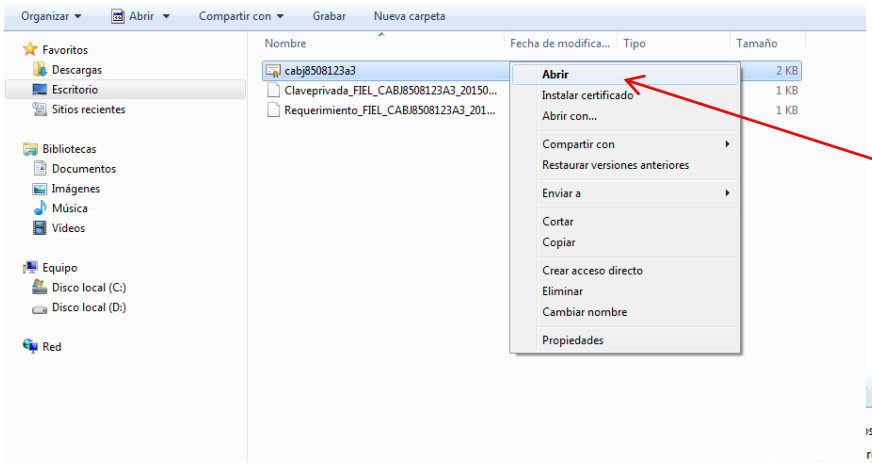
AAA991231AAA20150011 (correcto)

AAA991231AAA20150011.txt (incorrecto)

AAA991231AAA20150011.zip (incorrecto)

Regresar

Ejemplo: Verificación de vigencia certificado.



1

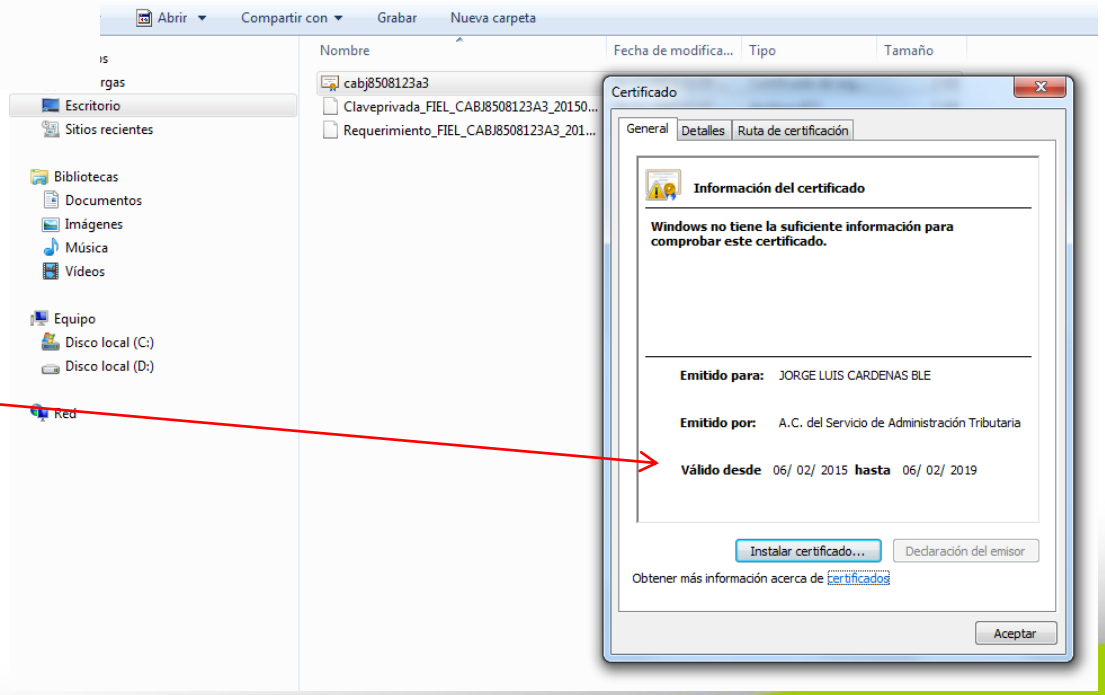
Posicionarse sobre el archivo del certificado y dar clic en el botón derecho del mouse.

2

Seleccionar la opción “Abrir”

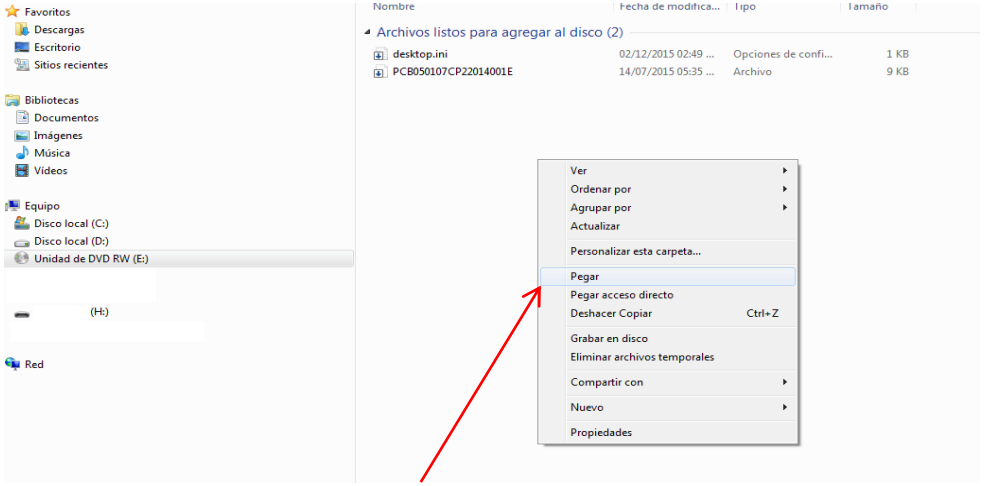
3

Verificación de la vigencia del certificado.



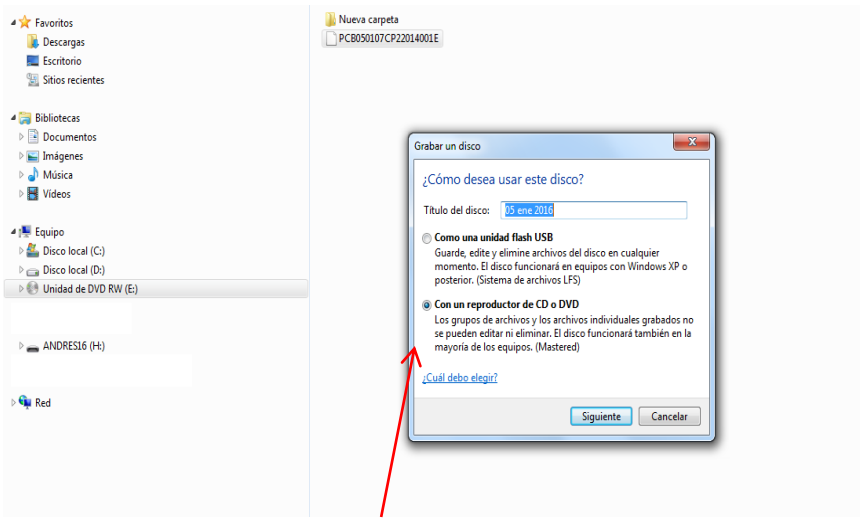
Regresar

Ejemplo: Grabación de información en CD-R



1

Copiar y pegar el archivo.

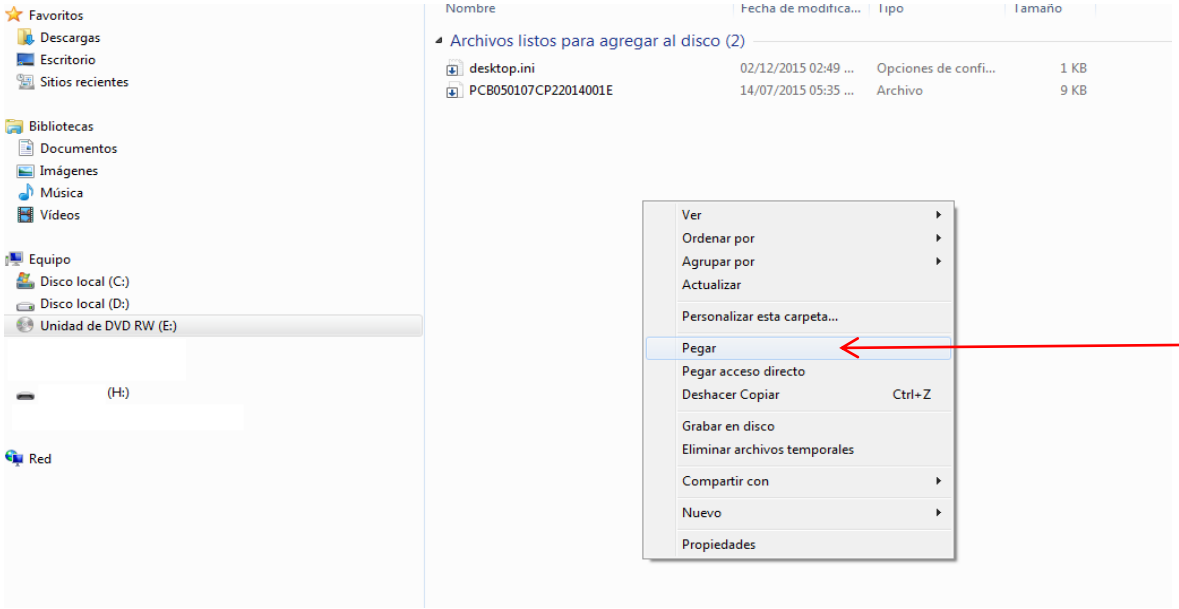


2

Ingresar el disco nuevo (CD-R) el Utilizar como reproductor CD o DVD y dar siguiente.

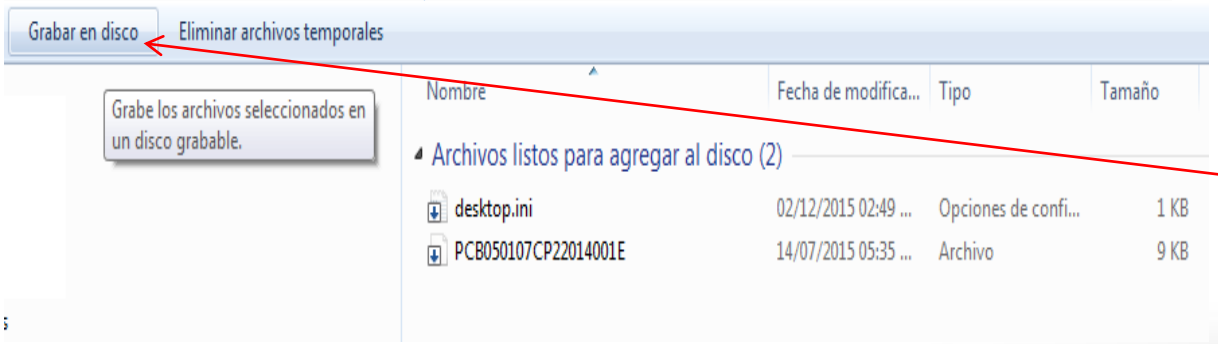
Siguiente

Ejemplo: Grabación de información en CD-R



3

Pegar el archivo.

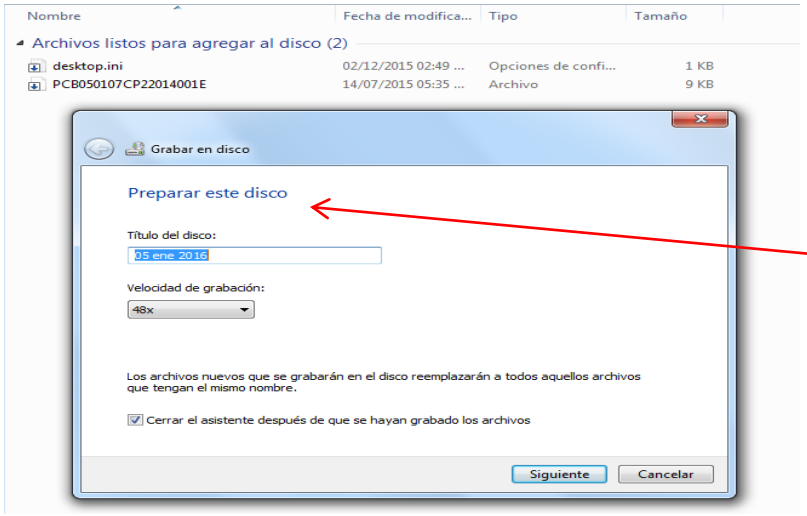


4

Seleccionar grabar en disco.

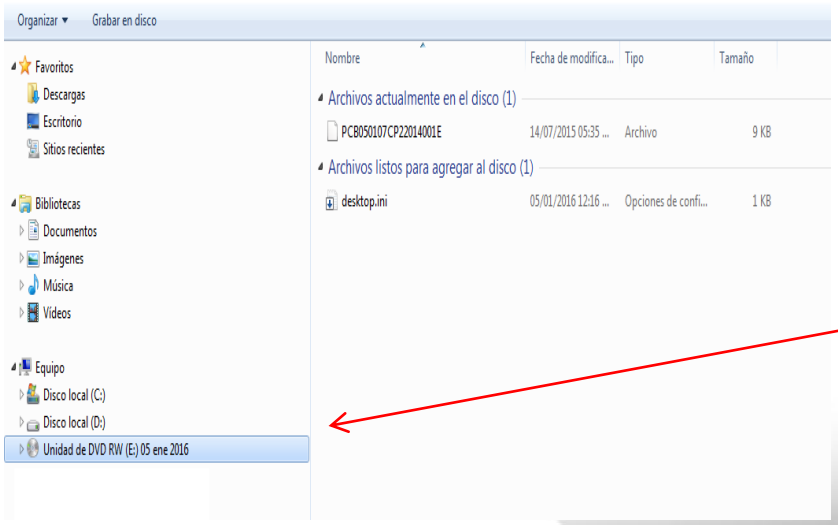
Siguiente

Ejemplo: Grabación de información en CD-R



5

Preparando el disco y dar siguiente.



6

Finalizó, se grabo en disco.

Regresar Siguiente

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

Fin de la presentación. Gracias!

Regresar

Regresar a inicio

06 / 01 / 2016